

**JUNTA DE ANDALUCIA**

**Consejería de Agricultura y Pesca**  
**Delegación Provincial**  
**Córdoba**

Núm. 8.814/2010

Anuncio de la Delegación Provincial de Agricultura y pesca de Córdoba, por el que se notifica "Trámite de Audiencia de Procedimiento Sancionador" en materia de Pesca Marítima, expediente núm CO/0140/10 incoado a D. José Antonio Becerril Anguiz.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 1 de la Ley 5/2002, de 4 de abril, reguladora de los Boletines Oficiales de las Provincias, y en virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, L.R.J.A.P. y P.A.C., intentada sin

efecto la notificación personal en el domicilio que consta en el expediente de los actos administrativos que se identifican a continuación.

Nombre y apellidos/razón social: D. José Antonio Becerril Anguiz.

N.I.F./C.I.F.: 44223589V.

Procedimiento: Sancionador Expte. nº CO/0140/10.

Identificación del acto a notificar: Trámite de Audiencia de 6/07/10.

Recursos o plazo de alegaciones: Quince días hábiles.

Acceso al texto íntegro: C/ Tomás de Aquino, Nº 1, 5º y 6º 14004 - Córdoba.

Tfo. 957001000. Fax 957001108.

Córdoba a 2 de agosto de 2010.- El Delegado Provincial, p.s.r., Fernando Ciria Parras.